

CONCEJALIA DELEGADA DE OBRAS PUBLICAS,
RECURSOS HUMANOS, REGIMEN INTERIOR,
SEGURIDAD CIUDADANA Y FESTEJOS
Nº EXPEDIENTE: 1427/2023

Siendo necesario la contratación de **“REPARACIÓN DE LA FACHADA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL (ALMUDENA GRANDES) DE MEJORADA DEL CAMPO”**, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. de Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación de la fachada de la Biblioteca Municipal.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Criterio único

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe: máximo **2.000,00** € I.V.A. no incluido.

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 24/03/2023.
- b) Lugar de presentación: Sede electrónica. Ayuntamiento de Mejorada del Campo (acceso: www.mejoradadelcampo.es)
- c) Forma: Presentación de oferta económica conforme al informe técnico y junto a declaración responsable, modelo adjunto, sobre cumplimiento requisitos y/o condiciones para contratar con la Administración, de acuerdo a normativa vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



DECLARACIÓN RESPONSABLE CONTRATOS MENORES

DECLARO EXPRESA Y RESPONSABLEMENTE BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que la entidad está válidamente constituida y que conforme a su objeto social puede ser adjudicataria.
- Que cumple todas las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración, así como las condiciones particulares establecidas en el procedimiento de contratación objeto de esta declaración.
- Que como firmante de la declaración ostenta la debida representación de la entidad que presenta la proposición.
- Que la entidad a la que representa cuenta con la capacidad suficiente para poder ejecutar el contrato.
- Que en la citada entidad a la que representa no concurren ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en especial en relación con lo establecido en el apartado d) de dicho precepto legal de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que autoriza al departamento de contratación a comprobar la veracidad de la declaración responsable realizando las consultas oportunas ante los organismos competentes al objeto de verificar los extremos declarados.

Expediente n.º: 1427/2023

INFORME DE NECESIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Vista la providencia la Concejalía Delegada de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad ciudadana y Festejos, de fecha 10 de marzo de 2023.

Por este Servicio Técnico se gira visita de inspección al edificio de la Biblioteca municipal "Almudena Grandes" y se observa el desprendimiento de las caras de ladrillo que componen la fachada. (Se aporta reportaje fotográfico)

PROPUESTA DEL SERVICIO

- Picado y reposición del ladrillo a cara vista en frentes y fachada, con ladrillos de las mismas características que la existentes.

Las piezas tendrán 2 cm de fondo, recibido con mortero bastardo de cemento-cal-arena de río tipo M-5

Replanteo, nivelación y aplomado, mermas y roturas, y limpieza serán conformes a la normativa RC-08, NTE-FFL Y CTE-SE-F

- Los trabajos se realizarán instalando andamio tubular metálico bidireccional prefabricado en módulos practicables. Con las siguientes características:

Arriostramiento mediante diagonales y barandillas. Acabo galvanizado en caliente, plataformas de trabajo metálicas, placas de apoyo al suelo sobre tacos de madera o durmientes, accesos a plataformas con trampilla y escaleras abatibles, en su interior, barandillas con rodapié, anclaje a muros, huecos y apertura de taladros, incluso en parte proporcional de elementos especiales y de fijación

Se instalará según la normativa municipal y el Ministerio de Trabajo, guardando y aplicando todas las medidas de seguridad y protección.

- La zona a trabajar 5m x 5 filas de ladrillos (Se adjunta fotografía)

Características del contrato:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Contrato menor de obras
Objeto del contrato:	Arreglo de la fachada de la Biblioteca Municipal "Almudena Grandes" por desprendimiento de ladrillo visto en fachada
Procedimiento de contratación:	de Publicación 5 días hábiles. Contrato menor
Tipo de Tramitación:	Ordinaria



Valor estimado del contrato:	2.000,00 euros
IVA:	21 %
Precio:	2.042,00 euros
Duración	15 días

En cuanto a la competencia del órgano de contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se determina:

Órgano competente:

Importe de los recursos del presupuesto	Valor estimado del contrato	% sobre los recursos	Órgano de contratación
24.316.040,31 €	2000,00 euros	<10%	Concejalía Delegada de obras Públicas

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante contrato menor y con objeto de justificar la obtención de la mejor oferta, se recomienda publicar cinco días en el perfil del contratante durante 5 días hábiles, salvo mejor criterio.

